

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.03 sesión extraordinaria**

Fecha: lunes 19 de abril de 2021


Horario: 02:18 p.m. – 4:10 p.m.

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/hge-fqri-wez

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Administración	Representante de la SCRD/Secretaría Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico DALP-SCRD	Mariluz Castro
Representante mesa Circo	Alexandra Suarez
Profesional Alcaldía Local	Paola Gutiérrez
Profesional Alcaldía Local	Carlos Castro

AUSENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Suarez Espinosa
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler
Delegado de artes plásticas y visuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Felipe Gamboa
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	María Stella Bello
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de sector infraestructura cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Carlos Arturo Linares Guerrero
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda
Alcaldía Local	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Sebastián Machado
Delegado Institución	Profesional IDR	John Rosero

N° de Consejeros Activos: 21

No de Consejeros Asistentes: 11

Porcentaje % de Asistencia 52.38%

N° invitado: 4

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Mesa de formulación 2021

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la sesión junto con el presidente del CLACP Jairo Bolívar.

1. Verificación de Quórum

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCRCD dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual posterior a ello, realizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de (10) consejeros asistentes, (1) representantes de entidades y dos (4) invitados. Ausentes (10), se dio a conocer el orden de día para que fuera aprobado por el consejo

2. Mesa de formulación 2021

Profesional Paola Gutiérrez, hizo la presentación del proyecto 1650-2021 de industrias culturales ya se había presentado el presupuesto de la vigencia 2021 y un borrador de las DTS, se tiene el desafío el cual consiste en complementar la información del diagnóstico del sector, hizo lectura de las preguntas orientadoras con el fin de que el consejo puedan sus aportes al respecto

PROYECTO DE INVERSION 1650

NOMBRE DEL PROYECTO: "Cultura y emprendimiento con igualdad de oportunidades en Rafael Uribe Uribe"

FORMULACIÓN DIAGNOSTICO:


- 1, Que actividades en el marco de la industria cultural y creativa conoce que se desarrollen en la localidad de Rafael Uribe Uribe
- 2, Enuncie las necesidades que conozca y que requiera este sector de la economía

GESTOR: PAOLA GUTIERREZ



Consejero John González, solicito se pueda conocer a las personas que presentaron la iniciativa, **Profesional Paola Gutiérrez**, manifestó que se trasladara la inquietud con el equipo de participación para que pueda hacer el enlace y así poderlos citar a una próxima sesión.

Consejero John González, 1. El sector cultura a nivel distrital presenta un mayor número de industrias culturales en algunas localidades donde hay industria y comercio desarrollado, en cuanto a nuestra localidad el sector es muy pequeño, sin embargo, se cuenta con algunos temas que se pueden considerar como emprendimientos de industrias culturales,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

2. por otro lado algunas actividades en procesos de fortalecimiento organizativo para el emprendimiento, la mayoría de las organizaciones son socioculturales la cuales no necesariamente tienen una expectativa económica, se plantea un fortalecimiento organizativo respecto a condiciones para generar esa línea productiva, esta sería la forma como deberá arrancar el proceso de fortalecimiento, desde el inicio se ha planteado que las industrias culturales no están en todo lado, ni el tema economía cultural y creativo que es diferente a industria cultural que recoge otros sectores, los procesos sociales requiere publicidad, mercadeo, generación u organización de un producto.

3. se tiene otra propuesta para poder financiar productos y servicios artísticos, se podría denominar como un subsidio a la oferta, hay una cantidad de acciones sociales que requieren de servicios culturales como el hospital RUU, integración social entre otras, generalmente se buscan a las organizaciones culturales para que presten sus servicios de manera gratuita, se puede generar una bolsa de pagos por servicios prestados a las agrupaciones que presenten sus propuestas.

4. Generar por localidades de procesos de formación y organización de economía solidaria a través esta se puede transformar la idea hacia una unidad productiva, que no solo se ala idea de micronegocio sino algo más ampliado, los bienes pueden ser en fotografía y artes plásticas donde hay un documento físico que se entrega esto se enlaza con temas productivos que son ideas de negocios, literatura presenta un perspectiva física, hay una cuarta sub-línea de bienes y servicio que abastecen el sector como la logística especializada en arte y cultura, los vestuaristas, maquilladores, escenografía estos elementos se termina convirtiendo en productivo porque da un plus al producto artístico, lo mencionado está relacionado con las tres áreas artísticas literatura, artes plásticas y fotografía que generalmente están entendidas como bienes y servicio de las industrias culturales a parte de los servicios de patrimonio.

El consejo está en desacuerdo en que el presupuesto de la localidad se termine llevando al fortaleciendo de perspectivas productivas del arte y cultura cuando el presupuesto está dado para procesos socioculturales.


Coordinador Jairo Bolívar, manifestó su preocupación frente a la voluntad política y que se presenten cambios como los términos de la EFA, el cambio de las áreas artísticas a condición de un operador, se pregunta en qué momento se cambia artes plásticas por tejidos, se está jugando con el presupuesto de la localidad, no hay avance de cómo se van a manejar las cosas, dio a conocer que llegaron unas quejar a la oficina de prensa debido a esto se van a hacer unas visitas a los tres sitios donde se está desarrollando este proceso de la EFA, se debe hacer énfasis en la supervisión para que los presupuestos no sean mal ejecutados, pidió apoyo por parte de la alcaldía.

Profesional Paola Gutiérrez, indicó que las sugerencias hechas por los consejeros son muy importantes, preguntó al consejo a donde se puede recurrir para encontrar la información de industria cultural y creativa.

Consejero John González, manifestó que ene este momento se está generando una línea de base, es la primera vez que se hace este proceso, generalmente se trabajaba en las localidades una unidad local de desarrollo empresarial que no diferenciaba los tipos de emprendimiento, sino que generaba asuntos de formación productivo generalizados, el más cercano era diseño gráfico, para ese entonces lo importante era la distribución de los diseños más allá de los artístico, luego se generó una escuela de artes y oficios la cual se realizó entre los años 2001-2007, luego se formalizo en proyectos de desarrollo productivos, luego se dio a través de un operador local San Pablo Apóstol, por último se llevó el proceso a nivel distrital sin dejar una línea de base.

Consejera Mariela Chaparro, pregunto a los profesionales de la Alcaldía que conocen de los procesos que existen y que se viene dinamizando en la localidad, en la localidad ha habido bastante dinamización cultural, se llevaron a cabo unos presupuestos participativos donde se expusieron las necesidades, las preguntas desconciertan ya que se esperaba que nos informaran como se ha visibilizado el trabajo cultural y artístico de la localidad, la pandemia ha generado un retroceso en lo cultural, con el último proyecto de la EFA que se está ejecutando se insistió en hacer el enfoque diferencial en cuanto a nivel poblacional, nivel étnico, es necesario una EFA para cada sector poblacional y étnico, no se quieren seguir patrones artística que se han impuesto como el modelo patriarcal, las mujeres queremos expresarnos de otra manera, preguntó a los profesionales de la Alcaldía y la Secretaria que conocen de un legado artístico y cultural que tiene la localidad.

Secretaria técnica Marcela Duarte, hizo la aclaración que no se están desconociendo las voces, el consejo ha hecho un ejercicio muy juicioso de la dinámica social y cultural de la localidad, en el encuentro el 26 de julio se llevó a cabo una

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021
 presentación por parte del consejero John González, el coordinador y la vicecoordinadora, esta información es publica la cual es conocida por los formuladores, este insumo es de relevancia para tener un cuenta en el diagnostico local, por parte de la Secretaria de Cultura se tienen documentos como insumo técnico y que fueron compartieron con el consejo, diagnóstico de la encuesta bienal de cultura realizada por la Secretaria desde la dirección de Cultura Ciudadana, ficha local, territorialización de la inversión, los documentos de industrias culturales y creativas de la localidad, insumo de perfil económico que se tiene por parte de la cámara de comercio, se cuenta con la ficha local, propone y si el consejo lo requiere se pueden hacer mesas para revisar estos documentos, no obstante hace énfasis que estos documentos se enviaron por correo electrónico al consejo y están en la página web de la SCR.D.

Consejero John González, en este momento se están recibiendo insumos, a partir de esto poder generar un primer borrador.

Profesional Paola Gutiérrez, manifestó que existen unos documentos técnicos pero la idea era trabajar con el consejo para conocer las ideas que se podían aportar desde aquí.

Profesional Alcaldía Local Carlos Castro, hizo la presentación de los criterios técnico del proyecto de inversión 1647

PROYECTO DE INVERSION 1647

NOMBRE DEL PROYECTO: "APROPIACIÓN DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO EN RAFAEL URIBE URIBE"

META 2021	AVANCE
Realizar 6 eventos de promoción de actividades culturales.	Se realizaron 5 mesas de cocreación con los promotores de la iniciativas priorizadas 100% de las mesas
⇕	
Otorgar 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Convenio es cultura SCR.D
Capacitar 945 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Se realizaron 6 mesas de cocreación con los promotores de la iniciativas priorizadas 100% de las mesas

GESTOR: CARLOS EDUARDO CASTRO ORTIZ





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

PROYECTO DE INVERSION 1647

META 2021	INICIATIVAS PRIORIZADAS	PORCENTAJE DE AVANCE (Meses de trabajo promotores)
Realizar 5 eventos de promoción de actividades culturales: <ul style="list-style-type: none"> • MINGA ENCUENTROS DE SABERES • CAMINA JUEGA Y CRECE EN LA CHIGUAZA CORREDOR CULTURAL ARTISTICO <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION MEMORIA FILMICA LOCAL • FESTIVAL LOCAL DE CIRCO "FESTIVAL CIRCO ENTRE NUBES" <ul style="list-style-type: none"> • FESTIVAL DE TALENTOS 	5	100%
Capacitar 945 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales: <ul style="list-style-type: none"> • INTERCAMBIO DE SABERES ETNICOS • ESCUELA DE ROCK NOTAS DE ESPERANZA • ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA CULTURAL Y PATRIMONIAL <ul style="list-style-type: none"> • ARTE Y CULTURA PARA TODOS • HACIA UN TIEMPO DE CALIDAD • ENSEÑAR NIÑOS Y ADULTOS MAYORES NUEVO PENNSILVANIA JAC 	6	100%



DTS 1647

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	RAFAEL URIBE URIBE
NOMBRE DEL PROYECTO	Apropiación del Arte, la Cultura y el Patrimonio en Rafael Uribe Uribe
CÓDIGO DEL PROYECTO	1647
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos • Estímulos • Formación • Fortalecimiento Infraestructura

2. CLASIFICACION

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE
PROPOSITO	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural <ul style="list-style-type: none"> • Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales. • Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. • Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. • Construir 3 sede cultural y dotarla
META(S) PLAN DE DESARROLLO	
AÑO DE VIGENCIA	Escriba aquí el (los) año (s): 2021, 2022, 2023 y 2024



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

Objetivos Específicos

- ✓ Realizar diferentes eventos artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad.
- ✓ Otorgar estímulos de apoyo a los sectores artístico, culturales y patrimoniales de la localidad de Rafael Uribe Uribe.
- ✓ Capacitar los diferentes sectores artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad de Rafael Uribe Uribe.
- ✓ Construir una sede cultural y dotarla.

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
Realizar	24	Eventos	de promoción de actividades culturales.
Otorgar	90	Estímulos	de apoyo al sector artístico y cultural.
Capacitar	3750	Personas	en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Construir	1	Sede cultural y dotarla	

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.




Manifestó que las DTS se formularon con los insumos de las Secretaria y del PDL,

Componente 1, dentro de los componentes están la circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales, la descripción de las actividades corresponde a los criterios contenidos en los documentos de la Secretaria de Cultura, hizo lectura de la descripción de las actividades, este componente cuenta con las iniciativas priorizadas, la localización está dado para todas las UPZ, se debió incluir en la ficha técnica las propuestas ganadoras de los presupuestos participativos como la minga de encuentros y saberes 7 comunidades indígenas en el territorio, camino juega y crece la chiguaza corredor cultural artístico personas naturales, que tiene como objetivo llevar procesos artísticos hacia el manejo correcto de los materiales reciclables, para las propuestas presentadas las estepas son formulación, divulgación, inscripciones ejecución de la actividades y feria o evento, construcción de memoria filmica local, festival local de circo para este año sería el sexto festival, se hará la invitación a artistas locales distritales, nacionales e internacionales, festival de talentos promover artistas de las diferentes áreas culturales.

Componente 2, entrega de 20 estímulos allí se encuentran las iniciativas de interés artístico patrimonial y recreo deportivo, estímulos otorgados al sector artístico, las actividades que componen este gasto son las de apoyo concertado, programa distrital de alianza estratégicas PDAE y programa de fortalecimiento a los agentes del sector, el programa distrital de estímulos estructura su oferta en 5 modalidades implementada mediante convocatoria este va en marco al convenio Es Cultura Local, contempla formulación y ejecución, beca, pasantía, premio, residencia, jurados, el tiempo de ejecución son las 4 vigencias

Componente 3. Procesos de escuela de formación insumos para campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales, se busca generar saberes, capacidades, aptitudes y competencias que aporten al desarrollo humano, para el 2021 se pueden contemplar las siguientes opciones de formación educación informal, cursos con metodología virtual o presencial máximo de 160 áreas con expedición de una constancia de asistencia, programas para el trabajo y desarrollo humano, programas de formación académica con metodología presencial o virtual presencial máximo de 160 áreas con expedición de una constancia de conocimientos, se puede desarrollar en áreas artísticas como música, danza teatro, artes plástica, teatro, artes escénicas, literatura, artes visuales, las iniciativas priorizadas fueron intercambio de saberes étnicos, escuela de formación artística, cultural y patrimonial, se busca continuar el proceso de la EFA con 9 áreas artísticas, escuela de rock notas de esperanza, arte y cultura para todos escuela de formación artística basada en danza y música se están trabajando los anexos técnicos, se pidió tener en cuenta talleristas con discapacidad, enseñar a niños y adultos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

mayores.

Coordinador Jairo Bolívar, solicito que dentro de las presentaciones se indique el presupuesto, tiempo y condiciones de cada proyecto para que el consejo pueda realizar sus aportes.


Consejero John González, manifestó que para poder hacer una comparación y poder equilibrar las propuestas es necesario poder contar con unos estimativos de valores, lugares donde se desarrollara el proyecto, población, cantidad, impacto, se puede plantear un evento para 100 personas con 15 millones y plantear un evento para 200 personas con 200 millones, esto depende de las características del proyecto, el problema del modelo es que no se tiene claro cuál es el modelo de organización territorial de la cultura local, esto hace que el recurso se desperdicie, si los proyectos son ejecutados por organizaciones culturales los recursos que se requieren y los gastos operativos van a ser reducidos, pero cuando son trabajados por un operador se aumentan los recursos y es más costoso, todo esto hace que el valor del proyecto varíe mucho, los proyectos que son de apoyo concertado el recurso llega a los docentes, cuando es con un operador se le termina pagando la mitad a los artistas, el pago depende de la referencia que tenga.

Planteo en cuanto a los eventos la necesidad de saber cuál va ser el alcance para validar cuál es el recurso que se va a manejar, para esta vigencia ninguno de los eventos es reconocido, para esta línea se esperaba un recurso menor con el fin de evitar que los recursos quedaran fuera de la localidad, anteriormente la comunidad decidía sobre el 90% y la administración sobre el 10%, los proyectos de cultura no son proyectos institucionales, son proyectos de fomento a las practicas propias de la localidad, el día de la localidad se ha incumplido ya que no se ha realizado desde hace varios años, el proceso de la localidad tienen dos líneas los componentes principales y participativos, hay unos festivales que son reconocidos a nivel distrital, hay otros que son solo de la localidad, estos dos ejes permiten crear una identidad en la localidad en varios sentidos, los eventos de mediana transformación interna y vienen e organizaciones culturales que son las que los posicionan, como el festival del circo.

El presupuesto participativo se divide en dos se decide cómo se planea, organiza y ejecuta, pero no se pone a votación, sino que ya están fijo y otros que sean directamente ejecutados por las organizaciones como los eventos de mediano tamaño y procesos de formación que hacen las organizaciones internamente, 1. propuso que se deben seguir con los eventos como están, se deben seguir las líneas de base y validar como esta formulado, 2. se requiere que los eventos se estructuren dentro de una programa que permita distribuirlos durante la vigencia para que todos no salgan a tiempo y el resto del año no haya nada, 3. Con respecto a la formación se pide se revise si cada una de las personas que busca posicionar su proceso es consciente que no se va a beneficiar de su proyecto presentado, eso se da en las iniciativas, lo que está tratando de advertir es que se debe organizar de alguna manera que se diferencia los tipos de formación artística y segundo que se unan las escuelas que sean poblacional cultural y otra enfocada en el arte, se está dando un problema de interpretación del documento que se construyó, porque en su momento se interpretó que se está hablando de res lugares y se hablaba de tres sectores, los centros de apoyo cultural en ningún momento se dijo que no se podía ejecutar en otros espacios diferentes, la intención no era concentrar en tres lugares. La escuela artística es un modelo que se debe articular con un sistema de formación artística, el centro de apoyo cultural es diferente al que de desarrolla en otros lugares de la localidad, se deben genera propuestas que sean viables, el ejercicio se termina concentrando en uno solo sectores. La posición para las iniciativas es que tengan claro los conceptos, 1. Que iniciativas se desarrolla por el programa e estímulos que no se siga haciendo por operadores, 2. Que sean equilibradas desde la lógica de los estímulos y apoyos concertados de la secretaria quitando la intermediación, 3. Enfatizar en temas puntuales de la formación, circulación y patrimonio, se tiene un centro de investigación cultural y no se tiene recursos para movilizarlo.

Se va distritos creativos ahora se convertirán en economía naranja, manifestó que se debe revisar la propuesta de talento y convertirlo en un festival de las artes, estos son procesos de construcción procesos artísticos y culturales, está en desacuerdo de llamarlos talentos, el tema de circulación relaciona y responde a un sentir de encuentro del sector cultura

Secretaria técnica Marcela Duarte, hizo lectura de la intervención de la consejera Tulia, quien manifestó que como

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

comunicad negra se tienen las conmemoraciones del día de la afrocolombianidad, de la mujer afrolatina y de la diáspora el cual fue logrado a través de unas afirmaciones y en los dos últimos años no se ha respetado esto, por otro lado el consejero Agustín menciona el tema de patrimonio cultural de comunidades indígenas de la localidad no se toma en cuenta por parte de los profesionales de la Alcaldía y asuntos locales.

Profesional Alcaldía Local Carlos Castro, agradeció los aportes realizados, indico que las iniciativas vienen seleccionadas desde los presupuestos participativos, manifestó que siguen con las observaciones y viendo cómo se van a seguir formulando los procesos.

Consejero Agustín Agreda, solicito al Profesional Carlos Castro, se haga llegar la última matriz que se tienen de la propuesta 046 de Minga

Secretaria técnica Marcela Duarte, informó que la localidad Rafael Uribe Uribe hará parte del proyecto Es Cultura Local, un proyecto de la Secretaria de Cultura Recreación y Deportes y sus entidades adscritas, es importante que para este proceso se incorpora las iniciativas priorizadas como el ciudadano lo plantea, indico que el Director de Asuntos locales acompañara la sesión del CLACP del mes de mayo.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

II. CONVOCATORIA

Sesión ordinaria miércoles 12 de mayo a las 2:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE LA PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión extraordinaria	Mariluz Castro Bernal
Envío acta sesión extraordinaria al CLACP para aprobación	Secretaria técnica Marcela Duarte
Enviar presentación de los proyectos al CLACP	Alcaldía Local
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha: 19 de abril de 2021

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Patrimonio Cultural
Presidente CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Marcela Duarte Lemus
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de RUU
Revisó: Secretaría Técnica Marcela Duarte Lemus DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCRCD